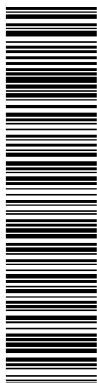


DOCUMENTO Decretos y Resoluciones: DECRETO Nº 2021/1468 - Nombramiento del Tribunal plaza Secretario/a Alcaldía	IDENTIFICADORES Nº DECRETO: 2021/1468	
OTROS DATOS Código para validación: JPIX4-BMPHD-J8DJR Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ana Isabel Grau Navarro, Secretaria, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA Firmado 26/12/2021 19:26 2.- OSCAR SANTOS GARCÍA, Concejál de Recursos Humanos, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA.Firmado 27/12/2021 11:57	ESTADO FIRMADO 27/12/2021 11:57



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 767286 - JPIX4-BMPHD-J8DJR - D6949CEB4B9E2754 - F3E1BF47804F0AA036E0736) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?>



RESOLUCION DE LA CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 7/1985 de Bases del Régimen Local y demás concordantes, en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 20 de septiembre de 2021, publicado en el BOCAM número 234 de fecha 1 de octubre de 2021, así como las bases generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, para proveer plazas de personal funcionario y personal laboral publicadas en el BOCM, de fecha 17 de noviembre de 2020, y bases específicas de la convocatoria para proveer una plaza de Secretario/a de Alcaldía, Escala Administración General, subescala Administrativa correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2021, RESUELVO:

Primero. - Nombrar al tribunal de selección para proveer una plaza de Secretario/a de Alcaldía, Escala Administración General, Subescala Administrativa, siendo éste el siguiente:

- Presidente/a Titular: Dña. Ana Isabel Grau Navarro.
- Secretario/a Titular: Dña. Aida Martin Rodriguez
- Vocales Titulares: Dña. Marta Ruiz Cruz, D. José María Areitioaurtena Sánchez y D. Damián Ruiz Famadas.
- Presidente/a Suplente: Dña. Pilar Guijarro Moreno-Manzanero
- Secretario/a Suplente: Dña. Angeles Soledad Ramos Martín
- Vocales Suplentes: D. Angel Luis de la Peña Gordo, D. Luis Miguel Baeza Rojas y Dña. Elisa Ibañez Guajardo.

Segundo. - Notificar la presente Resolución a los citados en el punto anterior.

Tercero. - Dar publicidad en la página web y el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama de esta Resolución a los efectos oportunos.

Lo manda y firma, por delegación, el Concejál Delegado de Recursos Humanos, según Decreto de fecha 20 de septiembre de 2021, ante mí, la Secretaria, a los únicos efectos de dar fe pública y transcripción al libro de resoluciones, en Paracuellos de Jarama a fecha de firma electrónica.

El Concejál de RRHH

La Secretaria,